



## GOBIERNO DE PUERTO RICO

---

Departamento de Salud  
Oficina de Comunicaciones y Asuntos Públicos

12 de octubre de 2017

### **Salud continúa sus rutas de prevención con las tabletas de cloro**

#### **Las mismas convertirán agua no potable en apta para ingerir y cocinar**

San Juan, Puerto Rico - El Departamento de Salud de Puerto Rico anunció varias medidas preventivas que está llevando a cabo con el fin de evitar la propagación de enfermedades luego del paso del huracán María por la Isla y que le asegure el acceso a agua potable a toda la población.

Para estos fines, la agencia pública distribuirá un millón de tabletas de cloro que convertirán agua no potable en apta para ingerir y cocinar, según lo indicara el secretario de Salud, Rafael Rodríguez Mercado.

“Ya la Secretaría Auxiliar de Salud Ambiental del Departamento del Salud visitó 10 regiones para entregar las tabletas de cloro a los ciudadanos”, señaló el Titular de Salud, al explicar que el proceso es uno sencillo que incluye colocar un galón de agua clara en un envase con tapa, depositar la pastilla en el agua y esperar que la misma se disuelva en su totalidad, tapar el envase y dejar reposar por 30 minutos.

Según adelantó Rodríguez, a cada familia se le entregarán 20 de las mencionadas tabletas que fueron donadas por las Naciones Unidas. De igual forma, se dio a conocer que se comenzarán a repartir filtros de agua de alto rendimiento, con la capacidad de producir hasta 50 mil galones de agua potable.

Por su parte, el Secretario de Estado, Luis Gerardo Rivera Marín, quien forma parte del Task Force creado para llevar el mensaje de prevención de contagio de enfermedades, enfatizó que “queremos llevar la tranquilidad necesaria a toda la población, que algo tan primordial como el acceso al agua, es uno de los puntos en los que se trabaja activamente por expresa indicación del gobernador Ricardo Rosselló”. Explicó que estas tabletas serán distribuidas a las comunidades ya identificadas con mayor necesidad, sobre todo a las áreas montañosas que no cuentan con el servicio de distribución de agua de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, y puso como ejemplo que ayer, se impactó comunidades de Canóvanas y Comerío donde se constató la necesidad de los ciudadanos de tener acceso al agua.

###